

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No. 05

Proceso: CONSEJO DE CARRERA		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: Especialización en Ambiente y Desarrollo Local		Hora de Inicio: 1:00 p.m.	
Motivo y/o Evento		Hora de Finalización: 2:00 p.m.	
Lugar: Coordinación Especialización en Ambiente y Desarrollo Local		Fecha: 30 de marzo de 2016	
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	RUTH MIRIAM MORENO AGUILAR	Coordinadora	ORIGINAL FIRMADO
	CLARA JUDYTH BOTIA FLECHAS	Docente Consejera	ORIGINAL FIRMADO
	GUILLERMO ÁLVAREZ MORENO	Representante estudiantil	NO ASISTIO

Elaboró:	Visto Bueno del Acta:
-----------------	------------------------------

OBJETIVO

- ORDEN DEL DÍA**
1. Lectura y aprobación del Acta 4 de 2016
 2. Caso estudiantes
 3. Cronograma de grados ceremonia Julio
 4. Organización de la primera fase del tercer proceso de autoevaluación de la especialización

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

DESARROLLO

1. Lectura y aprobación del Acta 4 de 2016

Se leyó y aprobó el acta No 4 de febrero 26 de 2016.

2. CASO ESTUDIANTES

El señor JAIME MORALES HERNANDEZ solicita reingreso a la especialización para el presente semestre. El señor en mención termino asignaturas en el segundo semestre del 2011 y ese fue el último semestre en el cual estuvo activo.

El Consejo teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

el Reglamento de Posgrados, Acuerdo 01 de 1999 artículos:

“ARTICULO 31. Una vez concluidas todas las actividades académicas contempladas, en el plan de estudios, el estudiante dispondrá de un (1) año para presentar el trabajo de grado totalmente terminado y deberá pagar los echos de matrícula establecidos en el postgrado respectivo.

ARTICULO 45. El estudiante será excluido del postgrado por cualquiera de las siguientes razones:

- Si no supera la prueba académica
- Si pierde la (s) asignatura(s) que está repitiendo
- Si no solicita el reingreso dentro del año siguiente, contado a partir de la fecha de retiro. PARÁGRAFO 1. Cuando un estudiante no presente su trabajo de grado en el tiempo estipulado, el consejo del proyecto curricular podrá prorrogar por máximo de un (1) año el periodo de presentación, previa justificación por escrito”.

Determinó no aceptar la solicitud del señor Morales y autorizar a la coordinadora para que le informe la decisión.

3. CRONOGRAMA DE GRADOS CEREMONIA DEL MES DE JULIO

Para cumplir con la programación y los requisitos para Ceremonia de Grado fijados en el Acta No 030 de 2015 del Consejo de Facultad, la especialización elabora el siguiente cronograma que se remitirá a los estudiantes interesados a graduarse en la ceremonia del 15 de julio de 2016:

- Fecha máxima para la entrega documento final en la coordinación: lunes 11 de abril hasta las 5:00 p.m. Se deben radicar dos documentos anillados con una carta de aprobación firmada por el director.
- Asignación y entrega del documento a los Jurados: Del 11 al 22 de abril.
- Entrega de observaciones por parte de los jurados: Hasta el 06 de mayo. (Una vez se reciban los ajustes se les enviará correo a cada grupo para que se acerquen a recogerlos).
- Presentación oral de los trabajos: De 12 de mayo al 03 de junio de 2016.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

- e. Subir documento al repositorio de la universidad previo visto bueno del director, desde el 07 al 10 de junio.
- f. Revisión por parte del director del documento en la plataforma del Repositorio, hasta el 14 de junio.
- g. Entrega de paz y salvos a Secretaria Académica, jueves 16 de junio.

4. ORGANIZACIÓN DE LA PRIMERA FASE DEL TERCER PROCESO DE AUTOEVALUACION DE LA ESPECIALIZACION

Se acuerdan los siguientes actividades dentro de la fase de institucionalización y desarrollo del modelo

- 4.1 Jornadas de sensibilización con los estudiantes, profesores, egresados y administrativos, los días 17 y 24 de junio.
- 4.2 Taller de ponderación de factores según características con los profesores de la especialización
- 4.3 Ponderación factores según los resultados de cada profesor
- 4.4. Líneas de Investigación de la Especialización, taller con los profesores el día 10 de junio.

Siendo las 2:00 p.m., se da por terminada la sesión.

Compromisos

Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento